

SECRETARÍA DE CARICOM REvisa ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

10 DE MARZO DE 2022



La Secretaría de CARICOM ha revisado su estructura organizativa para reenforzar el trabajo de sus Direcciones y Oficinas con el fin de mejorar y fortalecer sus procesos de trabajo.

La Dirección de Comercio e Integración Económica ha pasado a llamarse Dirección de Integración Económica, Innovación y Desarrollo (EIID). Esta dirección ahora incorpora Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, Finanzas Climáticas, Desarrollo Sostenible, lo que facilitará un trabajo más cercano con los programas del sector económico, como la política económica, el desarrollo sectorial y la colaboración del sector privado, así como Energía, ICT4D y la Economía Azul.

La nueva Dirección de Mercado Único y Comercio Exterior (SMET) incorpora la antigua Oficina de Negociaciones Comerciales, con sede en Barbados y agrupa el comercio intrarregional y el exterior. Las operaciones del Mercado Único, incluida la política aduanera y comercial y la libre circulación de mano de obra calificada, así como las negociaciones de comercio exterior, serán responsabilidad de esta Dirección. El Director General de la Oficina de Negociaciones Comerciales ha sido rebautizado como Subsecretario General de Mercado Único y Comercio Exterior.

La Oficina del Secretario General se ha fortalecido con la incorporación de un Asesor en Gobernanza Comunitaria para continuar el trabajo en el proceso de reforma de la Comunidad y un Asesor en asuntos relacionados con Haití. También habrá un Asistente Especial del Secretario General, responsable de asegurar la coordinación y colaboración en toda la Secretaría y fomentar una mayor colaboración entre las Instituciones Regionales.

El proceso de reforma en curso tiene como objetivo producir una Secretaría más ágil y eficaz en apoyo de hacer que el movimiento de integración sea más beneficioso para los pueblos de la Comunidad del Caribe.